

Ciudadanos Tecomatecos muy buenas tardes.

Lic. Rosendo Cortes Tejada Director de Acervo Cultural de la Secretaria de Cultura del Estado de Puebla y Representante del Sr. Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, agradezco su presencia a este acto, bienvenido a Tecomatlán.

Señores Regidores, propietarios y suplentes que integran el cabildo municipal y que con su presencia dan validez a este segundo informe de gobierno.

Ing. Jorge Domínguez Merino, síndico municipal y por ministerio de ley defensor de los intereses de la ciudadanía ante el cabildo municipal, por tanto, vigilante permanente del actuar de la autoridad municipal, gracias por acompañarnos.

Dr. Neylin Veliz Pradel, director del Hospital comunitario “Sra. Margarita Morán Veliz” de Tecomatlán, médicos, enfermeras y demás integrantes que conforman el personal del mismo.

Directora del DIF Municipal, directores, personal docente y Alumnos de las diferentes instituciones académicas de este lugar.

Señoras y Señores

Sean todos ustedes bienvenidos a este segundo informe de gobierno municipal.

Muchas gracias por su presencia.

Hoy, en cumplimiento y a lo establecido en el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de puebla en sus artículos 102, 103, 104, 105 y en el artículo 91 fracción 51 de la ley orgánica municipal comparezco ante ustedes para informar de manera amplia las acciones del trabajo que realizamos para alcanzar los objetivos y metas planteados en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2021 - 2024, pero también porque es mi convicción y compromiso político con el pueblo, hago acto de presencia ante la ciudadanía para dar cuenta de lo realizado durante el segundo año de gestión municipal. Es

nuestro compromiso mantener a la ciudadanía informada, de lo que hacemos o dejamos de hacer, de los aciertos o errores cometidos y de las dificultades que confronta la autoridad municipal en su actuar, para que el mismo pueblo se convierta en crítico consciente de la labor municipal ó en coadyuvante sincero y activo del trabajo de la autoridad.

Esta es la razón por la que procuré plasmar en el informe la verdad plena, pues como autoridad nada tengo que ocultar, ni razones para mentir.

Buscando así la unidad de pueblo y gobierno para seguir avanzando, por el camino del progreso y bienestar de todo el municipio.

Hecho este preámbulo paso a detallar a ustedes el movimiento de recursos habidos en la tesorería municipal, departamento a cargo del Ing. Jonny Antonio Gutiérrez Gonzaga.

Me hago cargo de lo detallado y tedioso que pudiera ser el informe en su aspecto económico, pero consideré necesario hacerlo así, para dejar lo más claro posible el movimiento de

los fondos habidos en la tesorería municipal durante el segundo año que llevo de gestión y evitar la más mínima sombra de duda sobre el manejo escrupuloso de los recursos municipales.

Ingresos

Por concepto de participaciones federales tenemos un ingreso de \$ **13,500,070.03**, mientras que por ingresos propios tenemos \$ **2,172,509.09** desglosados de la siguiente manera:

- 1.- Impuesto predial.....\$ 658,452.00
- 2.- Agua potable.....\$ 663,217.08
- 3.- Registro civil y constancias..... \$ 304,555.50
- 4.- Pago de Giros Comerciales (Cedulas y Licencias)
.....\$ 147,559.00
- 5.- Alineamientos \$ 97,326.76
- 6.- Ingresos Varios (Servicios de Limpia, Servicios de Panteon, Recargos y Multas, Etc).....\$ 301,398.75

El total de recursos propios y participaciones es por la cantidad de: \$ 15,672,579.12

Los ingresos del municipio por concepto de ramo 33 se desglosan de la siguiente manera:

FISM-DF (fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal)	\$ 10,233,559.00
FORTAMUN-DF (fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios).....	\$ 5,108,530.00.

El total de Ramo 33 es por la cantidad de: \$ 15,332,089.00.

La suma total de los recursos manejados por este ayuntamiento en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, asciende a la cantidad de: \$ **31,004,668.12.**

Antes de abordar los egresos, me gustaría realizar algunas reflexiones sobre los ingresos que considero relevantes:

En primer lugar, de un total de 2,398 ciudadanos que conforman el registro de contribuyentes del impuesto predial, solo 1,399 ciudadanos, lo que equivale al 58%, cumplen con el pago del impuesto. Mientras que los 999 ciudadanos restantes, que representan el 42%, no lo hacen. Debido a esta situación y en consideración de las dificultades económicas que enfrenta la población, la presidencia municipal ha decidido implementar descuentos del 10% e incluso del 20% para aquellos que se acerquen a cumplir con su obligación de pagar el impuesto predial. Esta medida tiene como objetivo promover la conciencia de responsabilidad fiscal en la ciudadanía y aumentar los recursos disponibles para abordar las necesidades de la comunidad.

Ofrecemos opciones a la ciudadanía para cumplir con sus impuestos de manera flexible y sin temor a sanciones.

En segundo lugar, en relación al pago del servicio de agua potable, de un total de 973 usuarios, 472 ciudadanos, lo que representa el 49% de los beneficiarios, han cumplido con su

pago. Sin embargo, el 51%, equivalente a 501 ciudadanos, aún no han realizado el pago por este servicio.

La pregunta que naturalmente surge ante este incumplimiento es: ¿De dónde provienen los recursos para cubrir el 51% restante del costo total del agua? La respuesta es clara: estos recursos se obtienen de partidas asignadas a otros fines.

Esta situación ha generado graves problemas de liquidez para financiar ciertas obras y dificultades para atender otras demandas fundamentales de la población.

Además, debemos considerar los recortes presupuestarios impuestos por el gobierno federal y estatal. En este contexto, la recaudación se convierte en el único sustento disponible para que los municipios puedan afrontar sus gastos y seguir adelante.

Es esencial que la ciudadanía comprenda plenamente que el servicio de agua potable implica costos que deben ser sufragados mediante las tarifas de los usuarios. De esta manera, estamos contribuyendo al funcionamiento

adecuado del municipio, de los servicios y del gobierno local.

Con el fin de abordar esta situación, al comienzo de cada año llevamos a cabo una campaña que ofrece descuentos por el pago anual del servicio en una única emisión, con reducciones que oscilan entre el 10% y el 20%. Además, revisamos cada cuenta individualmente para establecer acuerdos sobre los saldos pendientes, brindando facilidades de pago a nuestros usuarios.

Insto a nuestros usuarios a considerar realizar el pago único del costo de su servicio de agua, lo que les hará elegibles para obtener descuentos. Esto beneficiará tanto a ustedes como a nuestra entidad, evitando problemas financieros para la autoridad.

Creemos firmemente que la campaña de descuentos y la distribución proporcional de los costos del agua entre los usuarios resultarán en una mejor recaudación. Para lograrlo, quiero enfatizar que no hay trato preferencial para nadie, nuestra prioridad es la equidad en nuestras acciones, y las

tarifas son esenciales para cubrir los costos de los servicios que proporcionamos.

Debemos tomar conciencia de esta realidad y adoptar la idea de cumplir con el pago de nuestros impuestos y los costos de los servicios de manera puntual. El incumplimiento de estos pagos resulta en un endeudamiento para el ayuntamiento, lo que afecta negativamente nuestra comunidad.

Además, al hacerlo, estamos forjando la imagen de ciudadanos responsables, una característica esencial que debemos tener, junto con ser colaborativos. Estas actitudes son fundamentales para construir comunidades y ciudadanos ejemplares que sean un motivo de orgullo para nuestra patria.

Egresos

Es importante destacar desde el principio que la asignación de recursos se llevó a cabo siguiendo criterios de equidad y justicia. Nuestro enfoque fue priorizar las necesidades expresadas por las comunidades a través de sus

autoridades auxiliares, y lo hicimos en total cumplimiento de la normativa vigente.

El egreso total realizado durante el periodo, fue de **\$24,935,371.41** los cuales se emplearon en los siguientes conceptos:

Gasto corriente

En el gasto corriente se destinaron \$

15,516,301.23 que se desglosan de la siguiente manera:

Sueldos y Salarios, Aguinaldos del personal del
ayuntamiento incluidos, personal de confianza,
administrativo, mantenimiento y de limpia
..... \$ 7,145,682.91.

Insumos, que comprende formas de registro civil, papelería,
combustibles, refacciones, herramientas, etc.....\$
3,324,814.27.

Servicios, como son energía eléctrica, Mantenimiento,
servicio de instalaciones y Equipo de transporte y computo,
Servicio telefónico, viáticos, etc.....\$650,385.40.

Servicios profesionales y financieros.....
\$449,315.22.

Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles
..... \$846,670.19.

Impuestos y derechos.....\$ 20,976.99.

Gastos de Ceremonial \$ 1,187,375.85.

Gastos Varios (Pagos de Pipas de Agua, Servicio Bancario,
Comunicación Social, Etc)..... \$ 572,120.10.

Apoyos y ayudas sociales (apoyo a las escuelas y pagos de
programas del DIF Estatal)
..... \$ 47,476.30.

Adquisición de bienes muebles
..... \$106,130.00.

Inversión Pública \$157,354.00.

Comunidades

El municipio cuenta con 2 juntas auxiliares y 7 inspecciónes,
para quienes se destinaron: \$ 1,008,000.00 para cubrir sus
gastos administrativos.

Obra Pública

Los recursos provenientes del Ramo 33 de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de Fortalecimiento Municipal se han destinado en su totalidad a la realización de 21 proyectos y acciones, algunos con mayor alcance que otros. Estas iniciativas han contribuido significativamente al desarrollo de nuestras comunidades y en la cabecera municipal.

Es importante subrayar que tanto el gasto corriente como cada una de las obras ejecutadas con los recursos del Ramo 33 y las participaciones municipales reflejan una gestión fiscal íntegra. Los salarios de los empleados se ajustan de forma legal y de acuerdo a las capacidades financieras de la presidencia, no existen gastos excesivos y los costos de las obras son realistas. Por lo tanto, podemos afirmar sin lugar a dudas y con total seguridad que no se ha producido malversación de fondos públicos.

Esto evidencía que los recursos disponibles, ya sean propios o provenientes de las participaciones, no son

suficientes para cubrir el gasto corriente y las necesidades del municipio. Esta limitación nos impide atender otras demandas y proyectos de obras públicas, lo que subraya que no estamos siendo indiferentes a las necesidades de nuestras comunidades.

De participaciones se ejerció un gasto por la cantidad de \$ 381,959.46 en dos obras como se detalla a continuación:

Pago de estudios para Elaboración de Proyectos	\$ 157,354.00
Adquisición de uniformes y equipamiento para elementos de Seguridad Pública Municipal	\$ 72,175.20
Aportación para la Adquisición de armamento para la Seguridad Pública Municipal	\$ 152,430.26

Se invirtió en Electrificación y alumbrado público con paneles solares la cantidad de \$ 1,102,948.75 en la realización de 4 obras como se detalla a continuación:

Construcción de Alumbrado Público con paneles solares y lámparas en calle principal de la localidad de Xantoxtla.	\$ 217,281.10
---	---------------

Construcción de alumbrado Público con paneles solares y lámparas en calle principal, en la localidad de isla la paz.	\$ 217,281.10
Construcción de alumbrado Público con paneles solares y lámparas en la comunidad de el Tempexquixtle.	\$ 217,281.10
Rehabilitación de Alumbrado Público con paneles solares en boulevard Benito Juárez, entre plaza de toros y gasolinera en Tecomatlán.	\$ 451,105.45

Se invirtió en Pavimentación la cantidad de \$ 5,021,645.82 en la realización de 4 obras como se detalla a continuación:

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico y guarniciones, en calle Ojinaga, entre calle Aquiles Serdán y calle Josefa Ortiz de Domínguez, en la localidad de San Miguel de Lozano.	\$ 1,321,553.39
Construcción de pavimento con concreto hidráulico y guarniciones en calle 16 de septiembre entre calle 5 de mayo y calle sin nombre, en la localidad de Independencia.	\$ 803,951.31
Construcción de pavimentación con	\$898,922.16

concreto hidráulico y guarniciones en calle alta luz, entre calle 16 de septiembre y calle tepeyac, en la localidad de Quicayán.	
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico y guarniciones en calle Benito Juárez en la localidad de Olomatlán.	\$ 1,997,218.96

Se invirtió en agua potable la cantidad de \$2,775,826.80 en la realización de 3 obras como se detalla a continuación:

Rehabilitación de sistema de agua potable en la localidad de la Unión.	\$1,493,012.52
Rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Tezoquipán.	\$1,139,152.69
Rehabilitación y ampliación de red de agua potable en zona norte del centro de la población en la localidad de Olomatlán.	\$ 143,661.59

Se invirtió en Rehabilitación de la zona oriente de la red de drenaje sanitario en la Localidad de Mixquiapan, la cantidad de \$ 1,021,482.18.

A partir de lo anteriormente expuesto, se puede concluir lo siguiente: el 95% de los fondos destinados a la infraestructura municipal se ha asignado a la realización de obras en las juntas auxiliares y comunidades, obras que fueron consensuadas con los ciudadanos y sus autoridades en cada una de ellas, mientras que solo el 5% se ha destinado a obras en la cabecera municipal. Esta distribución de recursos prioriza el desarrollo integral de todo el municipio y contempla las necesidades más apremiantes de los Tecomatecos. En el presente año nos planteamos resolver las demandas de los diferentes sectores de la cabecera municipal, y contando con el respaldo y apoyo de nuestra organización, seguiremos beneficiando también a las comunidades lo cual informaremos al cierre de esta administración.

Acciones

Se realizó una inversión por la cantidad de \$ 4,760,385.01 como se detalla a continuación:

Pago de salarios para seguridad pública	\$ 1,314,708.29
Pago a comisión federal de electricidad (por alumbrado público).	\$ 2,453,539.64
Pago de elaboración de proyectos para obra.	\$ 306,706.77
Adquisición de uniformes y equipamiento para elementos de Seguridad Pública Municipal	\$ 59,160.00
Aportación para la Adquisición de armamento para la Seguridad Pública Municipal	\$ 370,843.81
Aportación para el cerezo de Acatlán	\$ 255,426.50

En resumen, se realizó una inversión total en obras y acciones por la cantidad de **\$ 15,064,544.02**

ASPECTO SOCIAL.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia aplicó los siguientes programas:

En el marco del programa "Iniciando una correcta nutrición", se distribuyeron 474 despensas a niños de 2 a 3 años. Además, dentro del programa "Rescate Nutricio", entregamos 123 despensas a niños de 4 a 11 años que presentaban algún grado de desnutrición. Asimismo, se proporcionaron 374 despensas a través del programa "Apoyo alimentario a personas con discapacidad". Para las personas adultas, se entregaron 354 despensas dentro del programa "Apoyo alimentario a personas adultas". También, se distribuyeron 1,489 despensas a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia a través de PAMEL. Por último, el programa PROAANAC destinó 33 despensas a niñas, niños, jóvenes y adultos que luchan contra el cáncer.

Durante el año, se llevaron a cabo distribuciones trimestrales de desayunos escolares como parte del "Programa Desayunos Calientes". Estos desayunos incluyeron una variedad de alimentos, como frijoles, arroz, leche, aceite, alubias, garbanzos secos, alverjón, atún, sardinas, pasta para sopa integral, lentejas, avena, amaranto, ensalada de verduras, chícharos, champiñones y

pozole enlatado, así como harina de maíz, harina integral y fruta deshidratada.

Estos desayunos se entregaron en las escuelas de la cabecera municipal, beneficiando a un total de 1,169 estudiantes. Además, se proporcionaron desayunos en las escuelas de Olomatlán a 225 estudiantes, en San Miguel de Lozano a 47, en La Unión a 55, en Mixquiapan a 36, en Quicayán a 47 y en Tezoquipán a 29, sumando un total de 1,608 estudiantes beneficiados en diferentes niveles educativos.

Dentro del 'Programa Desayuno Escolar en Modalidad Frío', se distribuyeron un total de 1,035 raciones de leche líquida, 621 raciones de galletas, 414 raciones de barras de amaranto con avena y 207 raciones de fruta deshidratada. Estos alimentos fueron entregados a 9 niños beneficiarios de la primaria Benito Juárez en la comunidad de Independencia.

El DIF cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), que durante este año proporcionó un total de 350

terapias a personas con problemas neurológicos y en etapa postoperatoria. Esta área de rehabilitación es dirigida por la Licenciada en Terapia Física, Miriam López Gallegos. Es relevante destacar que gestionamos ante el DIF estatal la renovación del equipo de la UBR, y actualmente se encuentra en proceso de entrega.

Quiero extender una invitación al personal del DIF para que juntos mejoremos los servicios que ofrecemos a nuestra comunidad. Los animo a no desistir y a intensificar nuestros esfuerzos con el fin de lograr resultados aún más satisfactorios. Es apremiante que proporcionemos a la población nuevos servicios que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

En el ámbito cultural, contamos con dos profesores especializados en teatro y música, quienes comparten sus conocimientos en la Casa de la Cultura y la Escuela Primaria Oficial Miguel Hidalgo. Los espacios culturales del municipio están disponibles para toda la comunidad en

general, ya que siempre nos hemos preocupado por inculcar el amor por las artes a las nuevas generaciones.

En el ámbito deportivo, el ayuntamiento ha colaborado entregando material deportivo a las escuelas tanto en las comunidades como en la cabecera municipal. Además, promovemos activamente la participación de los jóvenes en las ligas municipales, que son organizadas por la Comisión Deportiva, bajo la dirección del Lic. Miguel Ángel Gonzales Vidals, como una forma de motivar a los jóvenes a llevar un estilo de vida saludable y alejarse de cualquier tipo de adicción.

Extendemos una cordial invitación a toda la población a hacer uso de nuestras instalaciones deportivas.

La cultura y el deporte ocupan un lugar prioritario en esta administración, y es por eso que brindamos apoyo a los selectivos deportivos y grupos culturales de todo el municipio, facilitándoles el transporte para que puedan participar en eventos regionales y nacionales.

Gestiones y Apoyos.

Se gestionó la ampliación del registro de adultos mayores ante la dependencia de BIENESTAR, lo que benefició a un total de 18 ciudadanos.

En el marco del Programa de Fortalecimiento del Campo Poblano, se gestionaron un total de 160 paquetes de fertilizante.

Del Programa Bienestar para la Producción, se gestionaron un total de 319 paquetes de fertilizante.

Además, se realizó la actualización de los expedientes de 35 pozos para el subsidio energético.

También, del Programa de Fortalecimiento para el Cultivo de Agave, Maíces Nativos, Sector Pecuario, Cultivos de Alto Valor Comercial, Tecnificación del Campo y Proyectos Productivos, se logró la integración de un total de 96 expedientes.

Llevamos a cabo la campaña anual de vacunación contra la rabia paralítica, en la cual se administraron un total de 3,500 dosis.

A través de la ventanilla del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el régimen de Propiedad Privada, se ingresaron un total de 39 expedientes técnico-jurídicos de los cuales se entregaron 31 títulos de propiedad y 8 expedientes que no procedieron por no cumplir con lo establecido en la ley.

En atención al público se tramitaron 15 cartillas y se atendieron 268 audiencias, se expidieron 1,513 documentos tales como constancias, certificación de documentos del archivo, rectificaciones administrativas, extractos y formatos del registro civil.

A lo largo de este periodo de gobierno la presidencia municipal realizó las siguientes apoyos y gestiones.

- Se apoyó para los festejos del día de Reyes, día del niño, día de la madre, día del estudiante y día del maestro en el municipio.
- Se brindó apoyo en las ferias de Quicayán, Mixquiapan, San Miguel, La Unión y Tezoquipan.
- Se entregaron 52 despensas a personas de escasos recursos.

- Se rehabilitó el Quiosco de la comunidad de San Miguel.
- Se brindó apoyo en las campañas de vacunación contra covid-19 con mobiliario, recurso humano y seguridad pública.
- Rehabilitación de calles y caminos de todas las comunidades del municipio.
- Entrega de apoyos a los comités de la FNERRR de las escuelas de la cabecera con láminas, sanitizante, artículos escolares y herramientas.
- Se realizó la entrega de una licuadora industrial a la Villa estudiantil.
- Rehabilitación a los sanitarios públicos de la localidad de la Unión.
- Se llevaron a cabo cursos de verano con actividades lúdicas, académicas, deportivas, culturales y recreativas con duración de un mes en las localidades de Olomatlán, San Miguel, Quicayán y en la cabecera municipal, coordinados por el Lic. Jesús Eduardo Rodríguez Martínez, subdirector del departamento de Prevención del delito, con la

participación del Sistema Municipal DIF y de las comisiones deportiva y cultural del municipio.

- Reparación de alumbrado público en San Miguel y la Unión.
- Rehabilitación del parque infantil en la cabecera municipal.
- Se hizo entrega de actas extemporáneas a adultos mayores.
- Es importante destacar que todos los meses conmemoramos el día naranja como medida para erradicar la violencia contra la mujer en el municipio.
- Se realizó una jornada de salud en la Junta Auxiliar de Olomatlan.
- Se realizó la reunión DIM en la que recibimos a 18 municipios de la región.
- Se llevó a cabo la primera jornada de belleza en la cabecera municipal, donde se atendieron a 109 ciudadanos.
- Se realizó el concurso de carteles alusivo al día mundial contra la trata de personas y la campaña para crear conciencia en el uso del casco a bordo de motocicletas y

sobre límites de velocidad. Además, se realizó la entrega de dos patrullas, la primera a la Junta Auxiliar de Olomatlan y la segunda a la comunidad de La Unión.

Salud.

La salud es un rubro de suma importancia, y es fundamental reconocer la labor altruista que lleva a cabo el Hospital Comunitario de Tecomatlán. Esta unidad médica desempeña un papel crucial en la protección de la salud de los habitantes de Tecomatlán y la región. Durante el año 2022, realizó la siguiente labor médica:

Llevo a cabo un total de 12,829 consultas médicas generales, 5,496 consultas de especialidad, 4,506 consultas de urgencia. En conjunto, se realizaron y atendieron 22,831 consultas médicas, 580 cirugías, 198 partos, 31,592 estudios de laboratorio, 2,483 radiografías, 1,011 ultrasonidos y se brindó atención a 281 personas afectadas por picaduras de alacrán.

Estos datos reflejan que el hospital ofreció un promedio de 35 consultas médicas generales diarias, 15 consultas de

especialidad, 12 consultas de urgencia, 2 cirugías, 1 parto, 86 estudios de laboratorio, 7 radiografías y 3 ultrasonidos al día. Estos números resaltan el alto nivel de profesionalismo de nuestros médicos y su compromiso constante para proporcionar una atención de calidad, además de un trato humano, a las personas que buscan alivio para sus dolencias.

Los invito a continuar su labor con el mismo compromiso en pro de la salud de los tecomatecos y sus comunidades. Su esfuerzo y dedicación son altamente apreciados por todos los ciudadanos, y eso debería proporcionarles la seguridad de que están cumpliendo con su misión. Pueden sentirse satisfechos de poner sus conocimientos al servicio de los que menos tienen que son los pobres de México.

Seguridad Pública.

El tema de la seguridad pública es un asunto ampliamente discutido en la actualidad. El secuestro, los asesinatos, el narcomenudeo y la extorsión son graves problemas que afectan a la gran mayoría de los municipios, lo que nos

genera una profunda preocupación. Nuestra prioridad es preservar la seguridad de todos los ciudadanos en todo el municipio. Estamos comprometidos a mantener la paz y la tranquilidad que Tecumatlán disfruta, protegiéndola de la inseguridad y la delincuencia que aquejan a otros lugares.

Por ese motivo, hemos puesto énfasis en el equipamiento y la capacitación de nuestro cuerpo de policía, lo cual incluye la adquisición de 2 patrullas en comodato, 9 armas largas, 9 armas cortas y 810 cartuchos útiles, además de la entrega de 110 uniformes. Hemos proporcionado capacitación a los miembros de la policía en áreas clave, que incluyen formación inicial y competencias básicas, cursos sobre justicia cívica, técnicas de investigación, delitos cibernéticos, Registro Nacional de Detenciones y criminalística.

Ofrecemos seguridad a nuestra población de manera continua, llevando a cabo patrullajes las 24 horas del día. Como resultado, hemos realizado un total de 31,866 operativos, los cuales son supervisados por el Comandante Cesar Antonio Reyes Pérez y los jefes de turno. Nuestro enfoque se caracteriza por el respeto y la atención que

brindamos a la ciudadanía, lo que ha permitido que la población nos perciba como una corporación que inspira respeto, brinda seguridad y genera tranquilidad. Esto beneficia tanto a las comunidades como a la cabecera municipal.

Desde esta plataforma, hago un llamado a la Policía Municipal para que continúen mejorando su conducta día a día. Es crucial que su comportamiento sea ejemplar, de modo que la ciudadanía pueda encontrar en ustedes apoyo y respeto. No debemos olvidar que la comunidad está cansada de abusos y de casos en los que la policía se alía con la delincuencia. Por tanto, nuestro compromiso primordial debe ser brindar seguridad y tranquilidad al pueblo, hoy y siempre. Estoy segura de que cumplirán con esta misión, ya que su condición de antorchistas lo demanda.

El departamento de prevención del delito a cargo del subdirector Eduardo Rodríguez Martínez impartió 101 pláticas de conductas antisociales y violentas en las escuelas del municipio, 11 pláticas y campañas de

concientización para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Como resultado de estas acciones se atendieron 107 ciudadanos con asesoramiento y atención a víctimas de violencia.

En el juzgado calificador se atendieron 123 arrestos por infracciones al bando de policía y gobierno, entre las más recurrentes se encuentra la alteración al orden e ingesta de bebidas alcohólicas en vía pública. Entre las menos recurrente se encuentra la portación e ingesta de sustancias tóxicas; así mismo se brindó asesoría jurídica, 25 en materia civil, 46 en lo familiar y 11 en materia penal, a cargo del Lic. Guillermo Merino Muñiz.

El esfuerzo constante de nuestra policía, la conducta honorable de nuestros ciudadanos, el énfasis en la superación moral y cultural, junto con la existencia de una cadena educativa completa en Tecumatlán, han contribuido a la formación de un pueblo culto, honesto y comprometido con la justicia. Este pueblo se caracteriza por rechazar la vida desordenada y abogar por la paz. Gracias a estos

valores, nuestro municipio se ha destacado por mantener índices delictivos prácticamente nulos.

En Tecomatlán, no existen prostíbulos, y estamos comprometidos a mantener una vigilancia constante para prevenir el consumo de alcohol y sustancias enervantes.

Nuestro desafío es conservar, de manera conjunta y para las generaciones futuras, este clima de paz, respeto, progreso y bienestar, que ha convertido a nuestro municipio en un ejemplo a seguir. Estoy segura de que lo lograremos, siempre y cuando cada uno de nosotros se convierta en un vigilante de sus hogares, sus calles y sus colonias.

Aspecto Político

A causa de la pandemia por covid-19, la feria Tecomatlán 2022, se realizó de manera virtual en redes sociales, en la que por ocho días se hizo demostración de jaripeo con ganaderías y artistas de talla nacional e internacional que han desfilado por la plaza de toros en años anteriores.

Los efectos negativos de la pandemia de coronavirus han impactado de manera drástica a los sectores más

empobrecidos y humildes de México, aquellos que dependen en su mayoría de la venta de su fuerza de trabajo. Las estrategias gubernamentales fallidas se han traducido en aumentos en los precios de productos básicos, inseguridad, escasez de medicamentos, pérdida de empleos y recortes presupuestales que están teniendo un impacto significativo en los municipios, en particular, en la capacidad de los ciudadanos para beneficiarse de obras que atiendan sus necesidades más básicas. En este contexto, insto a nuestros compañeros antorchistas y a los habitantes de Tecumatlán en todo el municipio a reflexionar a mantenerse fuertes y unidos, ya que nuestra unidad es vital y determinante para continuar luchando juntos.

Antes de concluir, quiero invitar a todo el personal administrativo y manual que labora en nuestro ayuntamiento a seguir desempeñando sus labores con la misma dedicación, entusiasmo y respeto por los principios que el movimiento Antorchista nos inculca a diario.

Debemos seguir demostrando que somos personas íntegras y comprometidas, con la labor que a diario realizamos. Agradezco a todos ustedes, compañeros, y los exhorto a continuar trabajando con la misma pasión y determinación como hasta ahora hemos demostrado

En estos tiempos de incertidumbre en el rumbo de nuestro país, en un escenario donde la democracia a veces parece un circo, y en medio de una creciente inseguridad e impunidad que asolan nuestras calles, es fundamental mantener la unidad entre todos los antorchistas. Debemos trabajar en equipo y evitar que la manipulación se apodere de nuestras conciencias. No debemos permitir que el progreso y desarrollo de nuestro municipio se detengan, ni mucho menos permitir que aquellos que nunca han hecho nada por él, tomen el control de lo que hemos construido en 50 años de trabajo incansable y lucha organizada, que han hecho de Tecamatlán el ejemplo de que unidos se puede construir un mundo mejor.

¡Muchas gracias!